

26 de Junio de 2013

REFLEXIONES SOBRE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BANKIA.

Como era de esperar la Junta General de Accionistas que tuvo lugar ayer discurre por los cauces previsibles. Tras una intervención inicial del Presidente fuertemente contestada por parte de los accionistas asistentes, minoría si tenemos en cuenta que el salón se hallaba copado desde primera hora en su gran mayoría por directores y trabajadores llevados "manu militari" para que ejercieran de barrera protectora, el turno del resto de los intervinientes devino en toda suerte de reproches frente a la estafa que supuso la salida a bolsa y el canje de las preferentes y subordinadas. Los casos expuestos eran en su mayoría reflejo del sentimiento de engaño e indefensión que tienen los clientes por la comercialización de unos productos que muchos de nosotros nos vimos obligados a colocarles bajo la fuerte presión de los directivos, zonas, etc, de las respectivas Cajas.

La actitud conciliadora del presidente así como la bondad de los números aportados y de las previsiones favorables no contentaron a nadie, y a la espera que las solicitudes de arbitraje empiecen a demostrar si son realmente resolutorias o sólo una maniobra de dilación, la mayoría de los accionistas forzosos empiezan a perder la paciencia.

Por nuestra parte en el turno de intervenciones nos vimos obligados a recortar la misma por la estricta limitación del tiempo impuesta (sólo 3 minutos por intervención), de tal manera que se cortaba el micrófono desde la mesa a los intervinientes que se excedían. Lamentable actitud que denota el poco encaje a las críticas y la falta de sensibilidad por parte de los directivos de Bankia.

En cuanto al resto de sindicatos, dos apuntes:

1.- Ni CCOO, ni UGT, los sindicatos mayoritarios de Bankia, se dignaron aparecer y mucho menos intervenir en la Junta. Penoso. Sus motivos tendrán, pero creemos que era una buena ocasión de demostrar en vivo y en directo a la Dirección de esta empresa que las cosas no funcionan como deberían y que el descontento entre la plantilla por la aplicación del ERE es notable. ¿O no?

2.- La intervención de ACCAM, cada uno la calificará ya que han tenido el desparpajo de enviarla a la plantilla, pero a nuestro entender es de lo más rastrero y servil que hemos leído hace mucho tiempo, aunque seguro que merece el, evidentemente buscado, aplauso y la felicitación de la dirección de la empresa. Pero bueno, parece ser que eso es lo que entienden ellos por sindicalismo.

Capítulo aparte merece la presencia de un fuerte dispositivo policial en el exterior y de seguridad privada en el interior. ¿acaso temen enfrentarse al cabreo de una clientela a la que nosotros tenemos que plantar cara día a día? ¿les hará eso ser conscientes de la presión que tenemos que soportar diariamente en las oficinas sin la protección de un dispositivo policial y una

barrera de acólitos? ¿se detendrán a pensar que nosotros, conocedores de primera mano de casos sangrantes y vergonzosos, tenemos que enfrentarnos a situaciones éticamente indefendibles y de que además pretendan que cuando salgan por la puerta de la oficina lo hagan con un seguro o un plan de pensiones bajo el brazo?

El miedo escénico parece que no debe hacer mella en la plantilla. O eso nos dicen cuando en el día a día de las oficinas sufrimos el acoso de la hastiada y engañada clientela. Mientras que los que nos representan y nos dirigen parece que si necesitan de una protección especial en el único día al año que les toca dar la cara. Curioso.